



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 382-12-2024-MPT

Talara, cinco de diciembre del año dos mil veinticuatro. -----

119673
26 DIC. 2024

14:34

VISTO: El Informe N° 933-12-2024-OPP-MPT de fecha 05 de diciembre de 2024, emitido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, sobre la formalización de Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, correspondiente al mes de noviembre del año fiscal 2024.

CONSIDERANDO:

- Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; autonomía reconocida en la Constitución Política del Perú y en la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción ordenamiento jurídico.
- Que, según el artículo 6° de la Ley 27972, la Alcaldía es el órgano ejecutivo del Gobierno Local. El alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa.
- Que, mediante Ley 31953 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, se aprobó el Presupuesto Anual de Gastos para el Año Fiscal 2024 y mediante Resolución de Alcaldía N° 449-12-2023-MPT, de fecha 28 de diciembre de 2023, se promulgó el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2024 de la Municipalidad Provincial de Talara.
- Que, el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, regula el Sistema Nacional de Presupuesto Público, integrante de la Administración Financiera del Sector Público, que constituye el conjunto de principios, procesos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos que conducen el proceso presupuestario de las Entidades Públicas.
- Que, mediante la Única Disposición Complementaria Derogatoria del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, se deroga la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Que, la Novena Disposición Complementaria Final del citado Decreto Legislativo N° 1440 establece que el mencionado Decreto Legislativo entra en vigencia a partir del 01 de enero de 2019, salvo, entre otros, el artículo 47 referido a las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, que se implementa de manera progresiva, conforme lo determine la Dirección General de Presupuesto Público mediante Resolución Directoral.
- Que, la Primera Disposición Complementaria Transitoria del Decreto Legislativo N° 1440 señala que en tanto se implementen los artículos establecidos en la en la referida Novena Disposición Complementaria Final, los artículos respectivos de la Ley 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, mantienen su vigencia.
- Que, que la Resolución Directoral N° 001-2019-EF/50.01, modificada mediante Resolución Directoral Resolución Directoral N° 0024-2022-EF/50.01, dispone que el artículo 47 del Decreto Legislativo 1440 entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2026, por lo cual, el artículo 40 de la Ley 28411, referido a modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, se mantiene vigente para el ejercicio presupuestario 2024.
- Que, el numeral 40.1 del artículo 40 de la Ley 28411, establece que: "Son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal"
- Que, el numeral 40.2 del artículo 40 de la citada norma prevé que las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad, pudiendo el Titular delegar dicha facultad a través de disposición expresa.
- Que, en concordancia con lo expuesto, el numeral 28.1 del artículo 28 de la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada con Resolución Directoral N° 0009-2024-EF/50.01, señala que: "Son modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días calendario siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución del Alcaldía, a nivel de Pliego, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto. Las Resoluciones que se emitan, se elaboran de acuerdo al Modelo N° 4/GL".
- Que, en el artículo 1 de citada Resolución Directoral, se resolvió aprobar la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", los Modelos, las Fichas y los Lineamientos, los que forman parte de la referida norma y se detallan en el Anexo I de la citada norma. (Para el caso de los Gobiernos Locales, Modelos 01/GL, 02/GL, 03/GL y 04/GL).
- Que, en el artículo 8° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, es el órgano responsable de conducir





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

el proceso presupuestario de la Entidad. Para tal efecto, debe tomar acciones necesarias que permitan asegurar el cumplimiento de las metas presupuestarias durante el ejercicio presupuestal 2024.

-Que, mediante informe del visto, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto comunicó que en el mes de setiembre del año fiscal 2024, las diversas Unidades Orgánicas de este provincial, realizaron solicitudes de modificaciones presupuestarias, con la finalidad de atender sus respectivos requerimientos para el adecuado cumplimiento de sus objetivos y metas y; por tal razón, durante el citado mes se emitieron "Notas para Modificación Presupuestaria", con la finalidad de anular los créditos presupuestarios de aquellas partidas que contaban con saldo favorable y habilitar las partidas en las cuales se había previsto efectuar el gasto, de conformidad con los requerimientos efectuados.

-Que, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto manifiesta, además, que las Modificaciones Presupuestarias en el nivel funcional programático, obedecen a una necesidad de adecuar el marco presupuestal para su ejecución de gasto y se han realizado con cargo a las siguientes fuentes de financiamiento: **2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS** Rubro 09 Recursos Directamente Recaudados, por un monto total de S/ 1,390,109 (un millón trescientos noventa mil ciento nueve y 00/100 soles). **5 RECURSOS DETERMINADOS** Rubro 07 Fondo de Compensación Municipal, por un monto de S/ 424,435 (cuatrocientos veinticuatro mil cuatrocientos treinta y cinco y 00/100 soles), Rubro 08 Otros Impuestos Municipales, por un monto total de S/ 21,721 (veintiún mil setecientos veintiuno y 00/100 soles) y; en el Rubro 18 Canon y Sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones, por un monto de S/ 3,442,843 (tres millones cuatrocientos cuarenta y dos mil ochocientos cuarenta y tres y 00/100 soles). Como resultado, durante dicho mes se generó una modificación presupuestaria total que asciende a S/ 5,279,108 (cinco millones doscientos setenta y nueve mil ciento ocho y 00/100 soles.; conforme se sustentan en el Anexo de Resolución de Modificaciones Presupuestales y las Notas de Modificación Presupuestaria emitidas durante el mes de noviembre del año 2024 y registradas en el módulo del Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF Operaciones en Línea.

-Que, en mérito a las consideraciones expuestas, de conformidad con las atribuciones establecidas en el Decreto Legislativo N° 1440 "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público", Ley N° 31953 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024", y al amparo de la Ley N° 27783.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el nivel funcional programático, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 47 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto.

Artículo Segundo. - La Presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas durante el mes de noviembre del año fiscal 2024.

Artículo Tercero. - Copia de la presente Resolución se presentará, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Artículo Cuarto. - Encargar a la Gerencia Municipal, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Oficina de Administración y Finanzas, el cumplimiento de la presente Resolución.

Artículo Quinto. - Encargar al responsable del Portal de Transparencia, la publicación de la presente resolución en el portal institucional de la Municipalidad Provincial de Talara.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA
Abog. Jim. Paul Benites Dioses
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA
Arq. Sigifredo Juan Zárate Vite
ALCALDE PROVINCIAL DE TALARA

Copias:
Dirección Nacional de Presupuesto Público (OPP)
Contraloría General de la República (OPP)
Congreso de la República (OPP)
Gerencia Municipal
Oficina Planeamiento y Presupuesto
Oficina Asesoría Jurídica
Oficina Administración y finanzas
Unidad de Contabilidad
Unidad de Tesorería
UTIC
Archivo



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

el proceso presupuestario de la Entidad. Para tal efecto, debe tomar acciones necesarias que permitan asegurar el cumplimiento de las metas presupuestarias durante el ejercicio presupuestal 2024.

-Que, mediante informe del visto, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto comunicó que en el mes de setiembre del año fiscal 2024, las diversas Unidades Orgánicas de este provincial, realizaron solicitudes de modificaciones presupuestarias, con la finalidad de atender sus respectivos requerimientos para el adecuado cumplimiento de sus objetivos y metas y; por tal razón, durante el citado mes se emitieron "Notas para Modificación Presupuestaria", con la finalidad de anular los créditos presupuestarios de aquellas partidas que contaban con saldo favorable y habilitar las partidas en las cuales se había previsto efectuar el gasto, de conformidad con los requerimientos efectuados.

-Que, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto manifiesta, además, que las Modificaciones Presupuestarias en el nivel funcional programático, obedecen a una necesidad de adecuar el marco presupuestal para su ejecución de gasto y se han realizado con cargo a las siguientes fuentes de financiamiento: **2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS** Rubro 09 Recursos Directamente Recaudados, por un monto total de S/ 1,390,109 (un millón trescientos noventa mil ciento nueve y 00/100 soles). **5 RECURSOS DETERMINADOS** Rubro 07 Fondo de Compensación Municipal, por un monto de S/ 424,435 (cuatrocientos veinticuatro mil cuatrocientos treinta y cinco y 00/100 soles), Rubro 08 Otros Impuestos Municipales, por un monto total de S/ 21,721 (veintiún mil setecientos veintiuno y 00/100 soles) y; en el Rubro 18 Canon y Sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones, por un monto de S/ 3,442,843 (tres millones cuatrocientos cuarenta y dos mil ochocientos cuarenta y tres y 00/100 soles). Como resultado, durante dicho mes se generó una modificación presupuestaria total que asciende a S/ 5,279,108 (cinco millones doscientos setenta y nueve mil ciento ocho y 00/100 soles.; conforme se sustentan en el Anexo de Resolución de Modificaciones Presupuestales y las Notas de Modificación Presupuestaria emitidas durante el mes de noviembre del año 2024 y registradas en el módulo del Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF Operaciones en Línea.

-Que, en mérito a las consideraciones expuestas, de conformidad con las atribuciones establecidas en el Decreto Legislativo N° 1440 "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público", Ley N° 31953 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024", y al amparo de la Ley N° 27783.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el nivel funcional programático, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 47 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto.

Artículo Segundo. - La Presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas durante el mes de noviembre del año fiscal 2024.

Artículo Tercero. - Copia de la presente Resolución se presentará, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Artículo Cuarto. - Encargar a la Gerencia Municipal, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Oficina de Administración y Finanzas, el cumplimiento de la presente Resolución.

Artículo Quinto. - Encargar al responsable del Portal de Transparencia, la publicación de la presente resolución en el portal institucional de la Municipalidad Provincial de Talara.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA
Abog. *Am. Paul Benites Dioses*
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA
Arq. Sigifredo Juan Zárate Vite
ALCALDE PROVINCIAL DE TALARA

Copias:
Dirección Nacional de Presupuesto Público (OPP)
Contraloría General de la República (OPP)
Congreso de la República (OPP)
Gerencia Municipal
Oficina Planeamiento y Presupuesto
Oficina Asesoría Jurídica
Oficina Administración y finanzas
Unidad de Contabilidad
Unidad de Tesorería
UTIC
Archivo



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE NOVIEMBRE
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 20 - PIURA
PROVINCIA : 07 - TALARA
PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA - PARIÑAS [301581]
UNIDAD EJECUTORA: 001 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA - PARIÑAS (301581)

RESOLUCIÓN: 382-12-2024-MPT

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA						
3000355 PATRULLAJE POR SECTOR						
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO						
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	111,500	0
3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE						
5006160 VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES						
ACCIONES CENTRALES						
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR						
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	21,057	0
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	0	210,221
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	40,800
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	0	12,650
5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	0	6,824
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES						
5000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	53,200	0
5000619 CONTROL SANITARIO	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	970	0
5000936 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	14,950	0
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	0	86,800
5000948 MANTENIMIENTO VIAL LOCAL	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	0	2,800
5000993 OPERACION Y MANTENIMIENTO	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	7,418	0
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	0	2,000
5001062 PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	0	12,440



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
 ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
 MES DE NOVIEMBRE
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 20 - PIURA
 PROVINCIA : 07 - TALARA
 PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA - PARIÑAS [301581]
 UNIDAD EJECUTORA: 001 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA - PARIÑAS (301581)

RESOLUCIÓN: 382-12-2024-MPT

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5000936 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	0	2,700
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	0	1,516
5001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	1,892	0
5001062 PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	0	360
5001078 PROMOCION DEL COMERCIO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	560	0
5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	0	1,048
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	54	0
TOTAL RUBRO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES					21,721	21,721
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS					21,721	21,721
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0002 SALUD MATERNO NEONATAL						
3033412 FAMILIAS SALUDABLES INFORMADAS RESPECTO DE SU SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA						
5005986 ACCIONES DE MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ENFASIS EN MATERNIDAD SALUDABLE	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	19,400	0
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	123,180	0
3000355 PATRULLAJE POR SECTOR	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	2	1,280	0
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	15,528	0
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	116,090	0
3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	216,755	0
5006160 VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	22,140	0
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	38,300	0
3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES						
5005561 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES						
5005612 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES						



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE NOVIEMBRE
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 20 - PIURA
PROVINCIA : 07 - TALARA
PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA - PARIÑAS [301581]
UNIDAD EJECUTORA: 001 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA - PARIÑAS (301581)

RESOLUCIÓN: 382-12-2024-MPT

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	9,193
0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA						
3000788 POBLACION OBJETIVO ACCEDE A MASIFICACION DEPORTIVA						
5005868 DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA POBLACION OBJETIVO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	11,000
0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE						
3000479 PERSONA AUTORIZADA PARA CONDUCIR VEHICULOS AUTOMOTORES						
5003428 EMISION DE LICENCIAS DE CONDUCIR DE VEHICULOS MENORES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	2,500	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	25,580	0
0142 ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS						
3000776 PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDOS INVOLUCRANDO AL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL						
5005802 PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	2,400	0
ACCIONES CENTRALES						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	3,000
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	35,850
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	41,120	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	157,500	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	2	0	750
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	833,216
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	9,100	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	21,000	0
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	2,900
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	12,500	0
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	3,500	0
5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	3,300
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	54,300	0



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
 ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
 MES DE NOVIEMBRE
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 20 - PIURA
 PROVINCIA : 07 - TALARA
 PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA - PARIÑAS [301581]
 UNIDAD EJECUTORA: 001 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA - PARIÑAS (301581)

RESOLUCIÓN: 382-12-2024-MPT

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	27,000	0
5000500 ATENCION BASICA DE SALUD						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	12,900	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	1,000	0
5000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	26,900	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	2	1,200	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	8,600	0
5000619 CONTROL SANITARIO						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	8,200	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	14,200	0
5000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	6,800	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	1,400	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	9,000	0
5000936 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	700
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	251,416	0
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	13,720
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	40,000	0
5000948 MANTENIMIENTO VIAL LOCAL						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	24,750	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	1,000	0
5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	2	0	1,730
5000993 OPERACION Y MANTENIMIENTO						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	60,680
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	5,000	0
5001022 PLANEAMIENTO URBANO						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	77,309
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	16,420	0
5001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	13,300
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	2,500	0
5001062 PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	44,990
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	5,000	0



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE NOVIEMBRE
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 20 - PIURA
PROVINCIA : 07 - TALARA
PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA - PARIÑAS [301581]
UNIDAD EJECUTORA: 001 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA - PARIÑAS (301581)

RESOLUCIÓN: 382-12-2024-MPT

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5001078 PROMOCION DEL COMERCIO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	2,595
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	6,600	0
5001085 PROMOCION DEL TURISMO INTERNO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	12,700
5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	206,776
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	10,850	0
5001093 PROMOCION INDUSTRIAL	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	10,000
5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	46,400
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	1,400	0
5005387 MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	21,000	0
5006414 EMPADRONAMIENTO DE HOGARES PARA SU REGISTRO EN EL PADRÓN GENERAL DE HOGARES (PGH) DEL SISFOH	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	4,800	0
TOTAL RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					1,390,109	1,390,109
TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					1,390,109	1,390,109
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA						
2344584 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE PARIÑAS, PROVINCIA DE TALARA - PIURA						
3000355 PATRULLAJE POR SECTOR	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	9,244	0
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	1	98,165	0
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	0	680
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	21,010
3000356 COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	1	6,000	0
5004167 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA						
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS						
3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE						
5006160 VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	1	0	145,339

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE NOVIEMBRE
(EN SOLES)



DEPARTAMENTO: 20 - PIURA
PROVINCIA : 07 - TALARA
PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA - PARIÑAS [301581]
UNIDAD EJECUTORA: 001 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA - PARIÑAS (301581)

RESOLUCIÓN: 382-12-2024-MPT

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES 2507082 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL CANAL PLUVIAL EN LA URBANIZACION FELIPE SANTIAGO SALAVERRY DEL DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	60,046	0
0082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO 2520377 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL AA.HH. VILLA TALARA DEL DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	168,167	0
2628577 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN EL AA. HH. SAN JUDAS TADEO, AA. HH LUCY VILLANUEVA Y AA.HH BARRIO ESPECIALISTA - CONO NORTE DISTRITO DE PARIÑAS DE LA PROVINCIA DE TALARA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	59,067	0
2628622 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN AA.HH SAN SEBASTIAN DISTRITO DE PARIÑAS DE LA PROVINCIA DE TALARA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	815,044	0
2655861 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL EN A.H JOSE ABELARDO QUIÑONES DISTRITO DE PARIÑAS DE LA PROVINCIA DE TALARA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	643,021	0
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR 2294189 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIO DE LA IE N 610 MARIA REICHE DE LA URBANIZACION APROVISER II ETAPA DEL DISTRITO DE PARIÑAS, PROVINCIA DE TALARA - PIURA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	3,500	0
0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA 2123362 CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE UN COMPLEJO DEPORTIVO - RECREACIONAL ENTRE LOS PARQUES 43, 45 Y 47 CERCADO, DISTRITO DE PARIÑAS, PROVINCIA DE TALARA - PIURA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	68,138	0
2496198 MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL PARQUE ANDRES AVELINO CACERES DEL BARRIO PARTICULAR DEL DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	4,607	0
2509905 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ACTIVO Y PASIVO DEL PARQUE RECREACIONAL N° 3 DE LA URBANIZACION FELIPE SANTIAGO SALAVERRY II ETAPA DEL DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	48,519	0
2514544 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EN EL COLISEO DEPORTIVO ISABEL OLAYA ESPINOZA DEL DISTRITO DE MANCORA - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	23,500	0
2535080 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL MINICOLISEO DEPORTIVO EL ÑURO, DISTRITO DE LOS ORGANOS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	33,560	0
2566255 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ACTIVO Y PASIVO EN EL PARQUE RECREACIONAL UBICADO EN LA URBANIZACION POPULAR, DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	122,177	0
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	174,032	0



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
 ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
 MES DE NOVIEMBRE
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 20 - PIURA
 PROVINCIA : 07 - TALARA
 PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA - PARIÑAS [301581]
 UNIDAD EJECUTORA: 001 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA - PARIÑAS (301581)

RESOLUCIÓN: 382-12-2024-MPT

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
2572261 CREACION EL SERVICIO RECREATIVO PASIVO EN LA ASOCIACION PROVIENDA LOS JAZMINES, DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	12,659	0
2665380 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN AA. HH. SANCHEZ CERRO DISTRITO DE PARIÑAS DE LA PROVINCIA DE TALARA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	41,000	0
0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	20,500
2563417 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VIAL EN EL PARQUE 06 DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	10,780
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	0	10,780
3000808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	125,571	0
5005941 SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	23,586	0
0146 ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	972,557
2619306 CREACION DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN EL A.H SAN PEDRO DISTRITO DE LOS ORGANOS DE LA PROVINCIA DE TALARA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	26,878	0
0148 REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	1,030,399
2537772 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL, VEHICULAR Y RECREATIVO PASIVO DEL PARQUE N° 35 EN TALARA CENTRO DEL DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	290,000	0
2569732 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES EN LA URBANIZACION SUDAMERICA EN EL CENTRO POBLADO TALARA, DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	41,000	0
2598604 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL ACCESO AL AEROPUERTO INTERNACIONAL CAPITAN FAP VICTOR MONTES ARIAS DISTRITO DE PARIÑAS DE LA PROVINCIA DE TALARA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	12,508
2639149 MEJORAMIENTO SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL A.H ALAN GARCIA DISTRITO DE PARIÑAS DE LA PROVINCIA DE TALARA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	0	12,508
2652042 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL PARQUE 1 AL 27 Y LA URBANIZACION ALEJANDRO TABOADA DISTRITO DE PARIÑAS DE LA PROVINCIA DE TALARA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	0	12,508
2666052 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL A.H LAS AMERICAS DISTRITO DE PARIÑAS DE LA PROVINCIA DE TALARA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	0	12,508
1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	0	12,508
3033251 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	0	12,508
5005983 ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	0	12,508



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
 ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
 MES DE NOVIEMBRE
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 20 - PIURA
 PROVINCIA : 07 - TALARA
 PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA - PARIÑAS [301581]
 UNIDAD EJECUTORA: 001 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA - PARIÑAS (301581)

RESOLUCIÓN: 382-12-2024-MPT

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
ACCIONES CENTRALES						
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	1	0	62,811
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	1	88,393	0
5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	1	1,000	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
2190239 CREACION DEL COMPLEJO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EL ALTO, DISTRITO DE EL ALTO - TALARA - PIURA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	726,814
2530647 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO PASIVO EN EL PARQUE N° 02 EL MUNDO EN LA URBANIZACION FELIPE SANTIAGO SALAVERRY I ETAPA DEL DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	17,000	0
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	1	10,822	0
5000500 ATENCION BASICA DE SALUD	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	0	31,873
5000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	1	7,424	0
5000619 CONTROL SANITARIO	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	1	6,211	0
5000936 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	1	333	0
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	39,999	0
5000948 MANTENIMIENTO VIAL LOCAL	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	1	0	17,228
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	0	5
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	1	0	1,870
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	298,680	0
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	1	0	24,600
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	0	302,880
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	60,989

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE NOVIEMBRE
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 20 - PIURA

PROVINCIA : 07 - TALARA

PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA - PARIÑAS [301581]

UNIDAD EJECUTORA: 001 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA - PARIÑAS (301581)

RESOLUCIÓN: 382-12-2024-MPT

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5000993 OPERACION Y MANTENIMIENTO	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	42,000	0
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	1	20,300	0
5001078 PROMOCION DEL COMERCIO	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	1	5,000	0
5001085 PROMOCION DEL TURISMO INTERNO	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	1	1,100	0
5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	1	2,400	0
5005387 MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	1	4,700	0
TOTAL RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES					3,442,843	3,442,843
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS					3,442,843	3,442,843
TOTAL RESOLUCIÓN:					5,279,108	5,279,108

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA
Arq. Sigifredo Juan Zárate Vite
ALCALDE PROVINCIAL DE TALARA
V.B. TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA
Econ. Ronald Alonso Coronado Chero
JEFE DE OFICINA PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN
DEL PLIEGO